

las nueve de su mañana, para la entrega de Bandera do-
nada por los Ayuntamientos de la provincia a la Comandancia
de la Guardia Civil de dicha Capital.

Los Sres. Señores, prometen su asistencia al citado acto.
La Corporacion acuerda adquirir Cartillas de legador
para facilitarlas gratuitamente a los legadores, por lo necesita-
dos en que se encuentran, y que estos gastos sean con cargo
al Capitulo de imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por la Presi-
dencia se dio el acto por terminado siendo las veinte y trein-
ta minutos, mandando extender la presente que firman
los Sres. Concejales de lo que yo como Secretario Certifico:



por: *Ant. Alarín*

Juan Rubio *Juan Torrealba*

J. Mellado

Diligencia

= Por la que acredito a los efectos, consiguientes, que
en el dia de la fecha, no se ha podido celebrar Sesion
ordinaria por falta de asistencia de los Sres. Concejales
de lo que como Secretario Certifico:

Campos del Rio a 3 de Mayo de 1940.



V.º B.º
El Alcalde
J. Alarín

J. Mellado

